

#### ACTA de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la SECAT

A las 11:00 horas del día **24 de abril de 2020** se reúnen por videoconferencia los Miembros de la Junta de Gobierno que se relacionan a continuación:

- D. José Manuel López Nieto (Presidente),
- D. Jesús Lázaro (VicePresidente),
- D. Miguel A. Gutiérrez Ortiz (Vocal),
- Dña. Felipa Bautista Rubio (Vocal),
- D. David Serrano Granados (Vocal),
- Dña. Avelina García García (Vocal),
- D. Javier Herguido Huerta (Vocal)
- D. Vicente Cortés Corberán (Vocal)
- Dña. Maria Soledad Faraldos Izquierdo (Tesorera)
- Dña. Mª Ángeles Larrubia Vargas (Secretaria)

## Orden del día

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las Reuniones anteriores de la Junta de Gobierno del 31 de enero de 2020 y de la celebrada vía email el 18 de marzo de 2020
- 2. Informe del Presidente,
- 3. Informe del Secretario,
- 4. Informe del Tesorero,
- 5. Resolución Ayudas presentadas al programa de Actividades convocatoria 2020,
- 6. Asuntos de trámite,
- 7. Ruegos y Preguntas.

# 1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las Reuniones anteriores de la Junta de Gobierno del 31 de enero de 2020 y de la celebrada vía email el 18 de marzo de 2020

Después de lectura y tras la incorporación de algunas pequeñas modificaciones en el Acta presentada, se aprueba el Acta correspondiente a la Reunión presencial del día 31 de enero celebrada en el Instituto de Catálisis y Petroleoquímica en Madrid.

El Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 18 de marzo (vía emails) ha sido aprobada sin ninguna modificación.

#### 2. Informe del Presidente

- El Presidente informa que el candidato presentado por la SECAT a los premios Senior FISOCAT 2020, el Dr. Juan Ramón González Velasco, ha recibido el dicho Premio.
- Se comenta que no hay ninguna notificación oficial sobre la celebración o no en las fechas propuestas del Congreso Mundial de Catálisis 2020.

#### 3. Informes de la Secretaria

- El número de socios a fecha de celebración de la Junta es de 552.
- El Dr. Juan Ramón González Velasco, ha sido galardonado con el Premio Senior FISOCAT 2020. En nombre de toda la Sociedad, para que conste en Acta, da la enhorabuena por tan merecido Premio. La noticia será difundida a los socios a través de su publicación en la web de SCAT.
- Desde IACS se notificó a la SECAT la concesión de premios para ayudar a los jóvenes de forma económica en la participación en el Congreso Mundial de Catálisis 2020, solicitando a las diferentes sociedades la presentación de candidatos. La Sociedad Española de Catálisis dio difusión de la noticia, a través de envío de correos a los socios, para que los jóvenes presentaran su solicitud. Después de una selección por parte de los representantes españoles de SECAT en IACS de entre las solicitudes recibidas se seleccionaron 3 candidatos que fueron presentados, siendo dos de ellos galardonados con estas ayudas.
- Se pretende informar a los socios de SECAT, a través de correo electrónico, que los socios jubilados están exentos de pagar la cuota, pero permanecen siendo socios de pleno derecho en la sociedad. Cuando los socios pasen a ser jubilado, deberán notificarlo a la sociedad para que pueda ser contemplado como tal.
- Se presenta los trabajos que se están desarrollando en la web de la SECAT por la persona contratada para ello, Dña. Cristina Cortés Reyes. En las condiciones de la propuesta presentada por parte de Cristina Cortés a la Junta estaba incluido que al inicio del trabajo se debía abobar el 50% del presupuesto. Se aprueba esta retribución.
- Ya ha sido justificada la ayuda de movilidad realizada por D. Sergio Molina Ramírez.
- El premio Joven FISOCAT de la SECAT ha recaído en la Tesis presentada en la convocatoria 2020 de los Premios Tesis de la SECAT, Tesis realizada por la Dra. Arantxa Davó Quiñonero de la Universidad de Alicante.

## 4. Informe de la Tesorera

- La tesorera presenta la información sobre algunas actividades realizadas:
  - Se han pasado los recibos correspondientes a las cuotas del año 2020.
  - Ya se ha establecido contacto con la asesoría con la que trabajará la SECAT, la cual está informando de distintas acciones que hay que ir realizando para actualizar y poner al corriente en temas fiscales la sociedad.

## 5. Resolución Ayudas presentadas al programa de Actividades convocatoria 2020

- De las nueve solicitudes correctas presentadas al Programa de Actividades 2020 en la modalidad Ayudas a la Introducción de la investigación en Catálisis, todas han sido

- resueltas favorablemente. Esta resolución será publicada en la web de la SECAT en días próximos.
- De las trece solicitudes correctas presentadas al Programa de Actividades 2020 en la modalidad Ayudas Trabajo Fin de Máster en Catálisis, se han concedido 10 ayudas. La resolución será publicada en la web de la SECAT en días próximos.
- Tanto en un caso como en otro se decide notificar a los estudiantes que han recibido la ayuda a través de correo electrónico, indicándoles que el plazo de ejecución de los trabajos correspondientes a la ayuda será ampliado como consecuencia de la situación de alarma que estamos sufriendo con motivo del COVID-19. Los estudiantes por escrito a la secretaría de la SECAT deberán dar cuenta de la fecha de inicio de los trabajos para poder contabilizar los tiempos de realización y así aplicar la ayuda. De la misma forma y por la misma situación, se decide ampliar la modalidad de trabajo, siempre en catálisis, pero no teniendo que ser experimental (podrán ser bibliográficos, de simulación...)

## 6. Asuntos de trámite

- No existen

# 9. Ruegos y Preguntas

- No existen

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:45h, de lo que como Secretaria doy fe.

Firmado

Mª Ángeles Larrubia Vargas Secretaria de la SECAT